



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE VALLEDUPAR
SALA CIVIL – FAMILIA – LABORAL

REF.- Ordinario Laboral promovido por Rafael de Jesús López Radillo contra MS CONSTRUCCIONES S.A. RAD: 20001- 31-05-004-2017-00184 -01.

Valledupar, agosto veintiséis (26) de dos mil veintiuno (2021).

A través del correo institucional fue recibido memorial suscrito por el apoderado judicial de la parte demandada MS CONSTRUCCIONES SA, Dr. Armando Vergara Vellojin, en el que manifiesta que desiste del recurso de apelación propuesto en el proceso de la referencia, contra el auto proferido el 09 de octubre de 2018, por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Valledupar.

Teniendo en cuenta que es procedente la anterior petición, acorde con lo establecido en el artículo 316 del C.G.P., se admite el desistimiento del recurso de apelación propuesto por la parte demandante.

Por lo anterior, sería el caso ordenar la devolución del expediente al juzgado de origen, sino fuera porque se observa del aplicativo siglo XXI con que cuenta esta instancia

judicial, que el presente asunto se encuentra pendiente de resolver la apelación de sentencia ante este tribunal por parte del despacho No. 004, para lo cual se dispone la remisión de las presentes actuaciones para que forme parte del expediente principal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alvaro López Valera", written in a cursive style.

ALVARO LÓPEZ VALERA

Magistrado Sustanciador